



El Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, en aplicación del principio de publicidad establecido en el numeral 9° del artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el artículo 2° de la Ley 909 de 2004.

HACE SABER

Que la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, del (la) siguiente servidor(a) público (a) que se relaciona a continuación:

Cédula	Nombre	Denominación del empleo	Código-Grado	Resolución aceptación de renuncia y/o retiro del cargo
1057580532	ADRIANA CASTRO RODRIGUEZ	Profesional Especializado	2028-15	040-RES2403-1092

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la (Ley 1437, 2011), que indica:

“(…) La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”

Se publicará la presente, en la página web www.corantioquia.gov.co; para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co






La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: talentohumano@corantioquia.gov.co; de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia - Corantioquia.

Se fija la presente, en la página web www.corantioquia.gov.co; de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia Corantioquia, 09 de abril de 2024 a las (17:00) horas.


JANETH CRISTINA AGUIRRE MONTOYA
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Talento Humano

Elaboró: Liliana Maria Arango Arroyave 
Revisó: Janeth Cristina Aguirre Montoya

Fecha de Elaboración: 2024-04-09

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

NOTIFICACIÓN POR AVISO
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL

Fecha: 09-abr-2024 03:39 PM Pág: 2

Anexos: N/A

Archivar en:

Radicado por: Maria Sofia Jimenez Zuluaga



190-NAV2404-989

Favor citar este número al responder

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982



SC-CER341300



Dirección Carrera 65, 44 A - 32
Municipio Medellín Antioquia
Tel: 57 (604) 4938888

Correo electrónico talentohumano@corantioquia.gov.co